

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CASTRO

REGION: DE LOS LAGOS

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
007
FECHA
10-Ene-18
ROL S.I.I
21 - 01

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 4646/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1279 de fecha 12.10.2017
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de RESTAURACION TECHUMBRE (IGLESIA SAN FRANCISCO) - 1.204 M2

para el predio ubicado en calle/avenida/camino (especificar) SAN MARTIN
N° 462 Lote N° manzana localidad o loteo
URBANO sector CENTRO
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba (MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
CONVENTO FRANCISCANO DE CASTRO	70.824.700 - 6		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
JULIO CAMPOS MIRANDA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
ALMONACID, ARAYA Y MEDINA ARQUITECTOS LTDA.	76.571.408 - 7		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
KATERINE ARAYA TORO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ALMONACID, ARAYA Y MEDINA ARQUITECTOS LTDA.	76.571.408 - 7		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
KATERINE ARAYA TORO			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA



5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	205.893.169.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1 %	\$	2.058.932.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	2.058.932.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	811.217	FECHA	10-Ene-2018	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



JORGE ITURRA VALDES
 DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES